



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO PJET/LPN/010-2023
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA.

Siendo las diez horas con cero minutos del día viernes diecisiete de febrero de dos mil veintitrés, reunidos en el salón de usos múltiples, ubicado en la planta baja del edificio denominado "Ciudad Judicial", del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el efecto de llevar a cabo la **presentación de propuestas y apertura técnica de la presente licitación**, conforme a lo que establecen los artículos 31 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 36 del Reglamento de dicha Ley y el punto 9 y 9.1 de las bases de la presente licitación:

"9.- PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

9.1.- FECHA Y HORA. - Este evento se realizará el día **viernes 17 de febrero de 2023 a las 10:00 horas**, en el salón de usos múltiples, del Poder Judicial, ubicado en el edificio de la sede del Poder Judicial del Estado, en el complejo denominado "Ciudad Judicial", ubicado en Km 1.5, Libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlax., C.P. 90407."

Continuando con el orden del día, el Licenciado Hilario Jiménez Paúl, en su carácter de Director de Recursos Humanos y Materiales, presenta a los Servidores Públicos y participantes presentes en este acto, conforme al registro de asistencia señalado en el punto 9.1 párrafo segundo de las bases, así como la acreditación de su personalidad conforme a lo establecido en el punto 3.4 de dichas bases:

"En caso que la persona que asista en representación del licitante, no sea la misma que firma las propuestas de esta licitación, deberá acreditarse mediante CARTA PODER SIMPLE DEBIDAMENTE REQUISITADA, mediante la cual, la persona que acredite tener el poder señalado en el párrafo anterior, le otorga el mismo para asistir en su representación a los eventos de la presente licitación (original)."

Aperturado el presente evento y a la vista de todos los asistentes, se reciben los sobres identificados, cerrados, firmados y sellados con cinta adhesiva transparente, de cada uno de los Licitantes asistentes, conforme al punto 9.3 de las bases, siendo los siguientes:

- PROTECCIÓN GALAHAD S.A. DE C.V.
- GRUPO INDUSTRIAL CEPZ S.A. DE C.V.
- CONSULTORES MEXICANOS EN SERVICIOS Y VIGILANCIA ELECTRÓNICA S.A. DE C.V.

Aunado a lo anterior, y conforme a lo que establece el artículo 31 fracción I inciso b) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, rubrican las propuestas dos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala;

- Lic. Karla Fabiola Alvarado Montero del Castillo, adscrita a la CONTRALORIA del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del Lic. José Fernando Guzmán Zárate, Contralor e



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
TLAXCALA.



Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

- C.P. Felipe Alfonso Morales Sánchez, adscrito a la TESORERIA del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, en representación del C.P. y Lic. Armando Martínez Nava, Tesorero e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.

Y por parte de los Licitantes rubrica:

Yareli de la Cruz Ramos, representante de Grupo Industrial CEPZ S.A. de C.V.

Conjuntamente todos los asistentes al evento, rubrican la portada del sobre número 3 "Propuesta Económica", quedando en resguardo de la convocante para los efectos correspondientes.

Continuando con el protocolo, se procede a abrir los sobres recibidos, y con el testimonio de los Servidores Públicos presentes, de todos y cada uno de los participantes por haber cumplido con lo que establecen las bases de la presente Licitación, se valida la documentación con el checklist correspondiente, solo para efecto de recepción, sin motivo de evaluación detallada.

Se plasman las propuestas técnicas contenidas en el dispositivo USB solicitado en las bases, de los siguientes Licitantes:

PROTECCION GALAHAD S.A. DE C.V.

ANEXO B

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

PRESENTE

NOMBRE DEL LICITANTE: PROTECCIÓN GALAHADA S.A. DE C.V.

Partidas	Cantidad de Servicios
Única	Un servicio
<p>SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, COMPLEJO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL", UBICADO EN KM 1.5, LIBRAMIENTO APIZACO-HUAMANTLA, SANTA ANA HUULOAC, APIZACO, TLAXCALA, C.P. 90407. Se requiere de elementos para vigilar y garantizar la seguridad de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado que presten servicios en las instalaciones de Ciudad Judicial, ubicado en km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla, Santa Ana Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90407, así como de todas las personas que concurren al inmueble; y de los bienes muebles e inmuebles de dicha sede, asimismo para la vigilancia y seguridad perimetral -externa- de Ciudad Judicial, las 24 horas del día, durante los siete días de cada semana del periodo de vigencia con las siguientes especificaciones: 10 elementos en turno de 12 x 12 horas (07:00 horas a 19:00 horas), 6 elementos en turno de 12 x 12 horas (19:00 horas a 07:00 horas).</p>	
<p>SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PALACIO DE JUSTICIA UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚMERO 23, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA C. P. 90000. Se requiere de elementos para vigilar y garantizar la seguridad de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado que prestan sus servicios en las instalaciones del Palacio de Justicia ubicado en Plaza de la Constitución número 23, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlaxcala, C.P. 90000, así como de todas las personas que concurren al inmueble; y de los bienes muebles e inmuebles de dicha sede, las 24 horas del día, durante los siete días de cada semana del periodo de vigencia con las siguientes especificaciones: 2 elementos en turno de 24 x 24 horas (1 por turno).</p>	
<p>SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA "CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA", UBICADA EN CALLE ITURBIDE, SECCIÓN TERCERA BARRIO DE GUARDIA, MUNICIPIO DE ZACATELCO, TLAXCALA, C.P. 90750. Se requiere de elementos para vigilar y garantizar la seguridad de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado que prestan sus servicios en las instalaciones de la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Zaragoza, ubicada en calle Iturbide número 6, Sección Tercera Barrio de Guardia, Municipio de Zacatelco, Tlaxcala, C.P. 90750, así como de todas las personas que concurren al inmueble; y de los bienes muebles e inmuebles de dicha sede, las 24 horas del día, durante los siete días de cada semana del periodo de vigencia con las siguientes especificaciones: 2 elementos en turno de 12 x 12 horas (07:00 horas a 19:00 horas), 1 elemento en turno de 12 x 12 horas (19:00 horas a 07:00 horas).</p>	

[Handwritten signatures and marks on the right margin of the page]



FOLIO 016-2 NUMERAL 4.1.1

EN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA "CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO", UBICADA EN EL PREDIO DENOMINADO "CAMPO SANTO", PERIFÉRICO EMILIO SÁNCHEZ PIEDRAS, ENTRE CALLE 5 SUR Y PERIFÉRICO SUR, SAN ANTONIO, CALPULALPAN, TLAXCALA.

A fin de resguardar la obra y en su caso, la integridad física del personal que en su momento labore en dicha sede, de todas las personas que concurren al inmueble, de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, las veinticuatro horas del día, durante los siete días de cada semana del período de vigencia, con las siguientes especificaciones: dos elementos en turno de veinticuatro por veinticuatro horas, todos los días, mientras dure la vigencia del contrato, y un elemento en turno de doce horas, siendo este de las diecinueve a las siete horas, de lunes a sábado.

EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICOHTÉNCATL, UBICADO EN CALLE RÍO BRAVO NÚMERO 5, BARRIO DE SAN BARTOLOMÉ, SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA.

A fin de resguardar la integridad física del personal que labora en dicha sede, de todas las personas que concurren al inmueble, de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, con las siguientes especificaciones: un elemento en turno de once horas diarias, seis días a la semana, y que será de las siete a las dieciocho horas, de lunes a sábado.

CASA DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE CONTROL DE JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANCHEZ PIEDRAS "CASA DE JUSTICIA".

A fin de resguardar la integridad física del personal que labora en dicha sede, de todas las personas que concurren al inmueble, de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, con las siguientes especificaciones: 2 VIGILANTES DE 24 X 24 HORAS.

CASA DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER "CASA DE JUSTICIA".

A fin de resguardar la integridad física del personal que labora en dicha sede, de todas las personas que concurren al inmueble, de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, con las siguientes especificaciones: 2 VIGILANTES DE 24 X 24 HORAS.

VIGENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: SERÁ AL DÍA SIGUIENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO, EN LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA REFERENTES A LAS CONTENIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. SERA POR DIEZ MESES DE SERVICIOS, DISTRIBUIDOS DE MANERA MENSUAL.

FOLIO 016-3 NUMERAL 4.1.1

PERÍODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO Y CALIDAD: EN EL SUPUESTO DE RESULTAR GANADOR, MI REPRESENTADA GARANTIZA LA CALIDAD O VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, A TRAVÉS DE UNA PÓLIZA DE FIANZA, EXPEDIDA POR SOCIEDAD LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, POR EL 10% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; LA CUAL DEBERÁ SER ENTREGADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA; A 17 DE FEBRERO DE 2023.

LIC. GERMAN ANAYA LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

GRUPO INDUSTRIAL CEPZ S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



ANEXO B

PROPUESTA TECNICA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA.

PRESENTE LICITACION: PJTE/LPN/004-2023.

LICITANTE: GRUPO INDUSTRIAL CEPZ SA DE CV

PARTIDAS	CANTIDAD DE SERVICIO
7	7

PARTIDA 1: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, COMPLEJO DENOMINADO CIUDAD JUDICIAL UBICADO EN KM 1.5 LIBRAMIENTO APIZACO-HUAMANTLA, SANTA ANITA, HUILOC, APIZACO, TLAXCALA, CP 90907

-Se requiere de elementos para vigilar y garantizar la seguridad de los servidores públicos del poder judicial del Estado que prestan sus servicios en las instalaciones de ciudad judicial, ubicada en el KM 1.5 Libramiento Apizaco-Huamantla, Santa Anita, Huiloc, Apizaco, Tlaxcala CP 90907. Así como todas las personas que concurran al inmueble, y de los bienes muebles e inmuebles de dicha sede, así mismo para la vigilancia y seguridad perimetral-externa –de ciudad judicial, las 24 horas del día, durante los 7 días de cada semana del periodo de vigencia con las siguientes especificaciones:

10 elementos en turno de 12x12 horas (7:00 horas a 19:00 horas), 6 elementos en turno 12x12 horas (19:00 horas a 7:00 horas).

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



PARTIDA 2: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PALACIO DE JUSTICIA UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 23, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA CP 90000

-Se requiere de elementos para vigilar y garantizar la seguridad de los servidores públicos del poder judicial del Estado que prestan sus servicios en las instalaciones del palacio de justicia ubicado en Plaza de la constitución número 23, Colonia Centro, Tlaxcala, Tlaxcala CP 90000, así como de todas las personas que concurran al inmueble; y de los bienes muebles e inmuebles de dicha sede, las 24 horas del día , durante los 7 días de cada semana del periodo de vigencia con las siguientes especificaciones:

2 elementos en turno de 24x24 horas (1 turno).

PARTIDA 3: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA UBICADA EN CALLE ITURBIDE, SECCION TERCERA BARRIO DE GUARDIA, MUNICIPIO DE ZACATELCO, TLAXCALA, CP 90750

-Se requiere de elementos para vigilar y garantizar la seguridad de los servidores públicos del poder judicial del Estado que prestan sus servicios en las instalaciones de la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Zaragoza ubicado en calle, Iturbide Numero 6, sección tercera Barrio de Guardia, Municipio de Zacatelco, Tlaxcala CP 90750, así de como todas las personas que concurran al inmueble; y de los bienes Muebles e inmuebles de dicha sede, las 24 horas del día, durante los siete días de cada semana del periodo de vigencia con las siguientes especificaciones:

2 elementos en turno de 12x12 horas (7:00 horas a 19:00 horas)1 elementos en turno de 12x12 horas (19:00 horas a 7:00 horas)

PARTIDA 4: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO, UBICADA EN EL PREDIO DENOMINADO, CAMPO SANTO, PERIFERICO EMILIO SANCHEZ PIEDRA, ENTRE CALLE 5 SUR Y PERIFERICO SUR, SAN ANTONIO, CALPULALPAN, TLAXCALA.

-A fin de resguardar la obra y en su caso, la integridad física del personal que en su momento labore en dicha Sede, de todas las personas que concurran al inmueble; de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar la inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, las 24 horas del día, durante los siete días de cada semana del periodo de vigencia, con las siguientes especificaciones:

2 elementos de 24x24 horas, todos los días, mientras dure la vigencia del contrato, y un elemento en turno de 12 horas, siendo este de las 19:00 horas a las 7:00 horas de Lunes a Sábado.

PARTIDA 5: SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICHTENCATL, UBICADO EN CALLE RIO BRAVO NUMERO 5, BARRIO DE SAN BARTOLOME, SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA.

-A fin de resguardar la integridad física del personal que labora en dicha Sede, de todas las personas que concurran al inmueble, de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, con las siguientes especificaciones:

1 elemento en turno de once horas diarias, seis días a la semana y será de las 7:00 horas alas 18:00 horas lunes a sábado.

PARTIDA 6: CASA DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANCHEZ PIEDRAS "CASA DE JUSTICIA"

-A fin de resguardar la integridad física del personal que labora en dicha Sede, de todas las personas que concurran al inmueble, de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, con las siguientes especificaciones:

2 vigilantes de 24x24 horas

PARTIDA 7: CASA DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SEGURIDAD Y ALCOCER "CASA DE JUSTICIA".

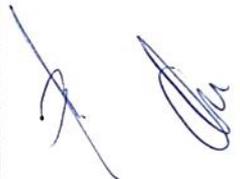
-A fin de resguardar la integridad física del personal que labora en dicha Sede, de todas las personas que concurran al inmueble, de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, con las siguientes especificaciones:

2 Vigilantes de 24x24 horas.

ATENTAMENTE

APIZACO, TLAXCALA 17.02.2023

JOSE LUIS PONCE ZEPEDA
REPRESENTANTE LEGAL





CONSULTORES MEXICANOS EN SERVICIOS Y VIGILANCIA ELECTRÓNICA S.A. DE C.V.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA

NOMBRE DEL LICITANTE: CONSULTORES MEXICANOS EN SERVICIOS Y VIGILANCIA ELECTRONICA, S.A. DE C.V.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: PJET/LPN/010-2023

Partida	Cantidad y unidad de medida
Única	1 Servicio
<p>*SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, COMPLEJO DENOMINADO "CIUDAD JUDICIAL"; UBICADO EN KM 1.5, LIBRAMIENTO APIZACO-HUAMANTLA, SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, C.P. 90407. Se requiere de elementos para vigilar y garantizar la seguridad de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado que prestan sus servicios en las instalaciones de Ciudad Judicial. ubicada en km 1.5 libramiento Apizaco - Huamantla, Santa Anita Huiloac, Apizaco. Tlaxcala. C.P. 90407. así como de todas las personas que concurran al inmueble; y de los bienes muebles e inmuebles de dicha sede, asimismo para la vigilancia y seguridad perimetral-externa- de Ciudad Judicial. las 24 horas del día, durante los siete días de cada semana del periodo de vigencia con las siguientes especificaciones: 10 elementos en turno de 12 x 12 horas (07:00 horas él 19:00 horas). 6 elementos en turno 12x12 horas (19:00 horas a 07:00 horas).</p>	
<p>*SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SEDE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, PALACIO DE JUSTICIA UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NUMERO 23, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAXCALA C.P. 90000. Se requiere de elementos para vigilar y garantizar la seguridad de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado que prestan sus servicios en las instalaciones del Palacio de Justicia ubicado en Plaza de la Constitución número 23. colonia Centro, Tlaxcala. Tlaxcala, C.P. 90000, así como de todas las personas que concurran al inmueble; y de los bienes muebles e inmuebles de dicha sede, las 24 horas del día, durante los siete días de cada semana del periodo de vigencia con las siguientes especificaciones: 2 elementos en turno de 24 x 24 horas (1 por turno).</p>	
<p>*SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA "CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZARAGOZA"; UBICADA EN CALLE ITURBIDE, SECCIÓN TERCERA BARRIO DE GUARDIA, MUNICIPIO DE ZACATELCO, TLAXCALA, C.P. 90750. Se requiere de elementos para vigilar y garantizar la seguridad de los servidores públicos del Poder Judicial del Estado que prestan sus servicios en las instalaciones de la Casa de Justicia del Distrito Judicial de Zaragoza, ubicado en Calle Iturbide Número 6, Sección Tercera Barrio de Guardia, municipio de Zacatelco, Tlaxcala, C.P. 90750. así como de todas las personas que concurran al inmueble; y de los bienes muebles e inmuebles de dicha sede, las 24 horas del día, durante los siete días de cada semana del periodo de vigencia con las siguientes especificaciones: 2 elementos en turno de 12 x 12 horas (07:00 horas a 19:00 horas). 1 elemento en turno de 12x12 horas (19:00 horas a 07:00 horas).</p>	
<p>*EN LAS INSTALACIONES DE LA OBRA "CASA DE JUSTICIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE OCAMPO"; UBICADA EN EL PREDIO DENOMINADO "CAMPO SANTO"; PERIFÉRICO EMILIO SÁNCHEZ PIEDRAS, ENTRE CALLE 5 SUR Y PERIFÉRICO SUR, SAN ANTONIO, CALPULALPAN, TLAXCALA. A fin de resguardar la obra y en su caso, la integridad física del personal que en su momento labore en dicha sede. de todas las personas que concurran al inmueble. de los bienes muebles e inmuebles de la misma. así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, las veinticuatro horas del día, durante los siete días de cada semana del periodo de vigencia, con las siguientes especificaciones: dos elementos en turno de veinticuatro por veinticuatro horas, todos los días, mientras dure la vigencia del contrato, y un elemento en turno de doce horas, siendo este de las diecinueve a las siete horas. de lunes a sábado.</p>	
<p>*EN LAS INSTALACIONES DEL JUZGADO CIVIL Y FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE XICHTÉNCATL, UBICADO EN CALLE RÍO BRAVO NÚMERO 5, BARRIO DE SAN BARTOLOMÉ, SAN PABLO DEL MONTE, TLAXCALA. A fin de resguardar la integridad física del personal que labora en dicha sede. de todas las personas que concurran al inmueble, de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma. conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, con las siguientes especificaciones: un elemento en turno de once horas diarias, seis días a la semana, y que será de las siete a</p>	

[Handwritten signature]



las dieciocho horas, de lunes a sábado.

*CASA DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANCHEZ PIEDRAS "CASA DE JUSTICIA":
A fin de resguardar la integridad física del personal que labora en dicha sede, de todas las personas que concurran al inmueble, de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, con las siguientes especificaciones: 2 VIGILANTES DE 24 X 24 HORAS.

*CASA DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE CONTROL Y JUICIO ORAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GURIDI Y ALCOCER "CASA DE JUSTICIA":
A fin de resguardar la integridad física del personal que labora en dicha sede, de todas las personas que concurran al inmueble, de los bienes muebles e inmuebles de la misma, así como para proteger, vigilar y resguardar las inmediaciones en caso de siniestro, de prevención y de protección civil para personas y bienes muebles e inmuebles de la misma, conforme lo dispuesto por las leyes de la materia, con las siguientes especificaciones: 2 VIGILANTES DE 24 X 24 HORAS.

VIGENCIA DEL CONTRATO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS: SERA AL DIA SIGUIENTE DE LA FIRMA DEL CONTARTO.

PERIODO DE GARANTÍA: EN EL SUPUESTO DE RESULTAR ADJUDICADO, SE GARANTIZARÁ LA CALIDAD O VICIOS OCULTOS DE LOS SERVICIOS PRESTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, A TRAVÉS DE UNA PÓLIZA DE FIANZA, EXPEDIDA POR SOCIEDAD LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, POR EL 10% DEL MONTO TOTAL CONTRATADO, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO; LA CUAL SERÁ ENTREGADA EN LOS MISMOS TÉRMINOS QUE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

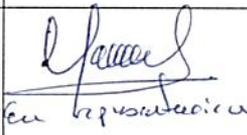
TLAXCALA, TLAX., A 17 DE FEBRERO DE 2023

JOSÉ TOMAS PULIDO GALINDO
REPRESENTANTE LEGAL DE CONSULTORES MEXICANOS
EN SERVICIOS Y VIGILANCIA ELECTRONICA, SA DE CV

Se informa; que la emisión de dictamen técnico y apertura económica, se llevará a cabo el día **martes 21 de febrero a las 10:00 horas en este mismo lugar.**

Siendo las 11:20 horas del día de su inicio, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el Acto celebrado, firmando al margen y al calce los que intervinieron, y proporcionando en este acto **copia simple** a cada uno de los asistentes.

SERVIDORES PUBLICOS:

ADSCRIPCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Mtra. Mary Cruz Cortés Ornelas.	

(Handwritten signatures and initials on the right margin)



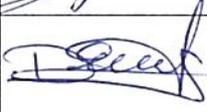
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
TLAXCALA.



Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Dra. Dora María García Espejel.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Rey David González González.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Víctor Hugo Corichi Méndez.	
Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. Edith Alejandra Segura Payán.	
Contralor del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala,	Lic. José Fernando Guzmán Zarate.	<i>En representación de Felipe Federico A.M.C.</i>
Tesorero del Poder Judicial e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	C.P. y Lic. Armando Martínez Nava.	<i>En representación de C.P. Felipe Alfonso Morales Sánchez</i>
Secretaria Ejecutiva e Integrante del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala.	Lic. Midory Castro Bañuelos.	
Director de Recursos Humanos y Materiales de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Judicatura.	Lic. Hilario Jiménez Paúl.	

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

PARTICIPANTES:

NOMBRE O DENOMINACION.	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	FIRMA
Consultores Mexicanos En servicios y Vigilancia Electrica S.A de C.V.	Hugo Isaac Bernabe	
PROTECCIÓN GARCIA SA DE C.V.	Diana Anaya Lopez	
Grupo Industrial CEPZ S.A DE C.V	Yareli De la Cruz Ramos	

